

FACULTAD/ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Información de la asignatura

Nombre de la asignatura	Proyecto de grado II
Código de la asignatura	06174 - ECO
Periodo Académico	202320
Nrc	10645
Grupo	001
Programas/Semestres	ENI 09
Intensidad horaria	3.2
Intensidad Semanal	3
Créditos	2
Docente(s)	Magaly Faride Herrera Giraldo, Cristian Camilo Hoyos

Introducción o presentación general del curso

Los estudiantes de pregrado de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas deberán elaborar, presentar y aprobar un Proyecto de Grado (PDG), antes de culminar el programa académico.

El Proyecto de Grado ofrece a los estudiantes la oportunidad de explorar y profundizar en un área de interés personal o profesional, asimismo enfrenta a desafíos tales como: identificar y analizar un problema, la creación y la implementación de soluciones innovadoras, la gestión de recursos y el trabajo en equipo. Desarrolla competencias clave como el pensamiento crítico, la capacidad analítica para resolver problemas, la habilidad para comunicarse de manera efectiva, y la capacidad para manejar proyectos de principio a fin.

El proyecto se desarrollará en dos etapas: Proyecto de Grado I y Proyecto de Grado II. En Proyecto de Grado I, el estudiante presentará la propuesta (anteproyecto); y en Proyecto de Grado II, desarrollará y presentará los resultados, conclusiones y recomendaciones del proyecto. Para el desarrollo del proyecto de grado se ofrecerán cinco alternativas, entre las que los estudiantes podrán elegir de acuerdo con sus intereses.

Formación en competencias

El presente curso aporta para la carrera de Economía y Negocios Internacionales al desarrollo de los aprendizajes asociados a la competencia **Análisis Económico (AE):** *Los egresados comprenderán la teoría económica para analizar la dinámica de los mercados y aplicar modelos económicos para la toma de decisiones.* y **Comunicación (C):** *Los egresados estarán en capacidad de interpretar distintas situaciones y eventos de comunicación y de expresar, de manera oral/escrita, ideas claras, coherentes y efectivas, de acuerdo al cumplimiento de propósitos comunicativos en contextos socioculturales, profesionales y personales.*

Lo anterior en relación con el siguiente objetivo de aprendizaje:

(AE1) *Utilizar y aplicar conceptos y herramientas de la economía adecuados para la obtención y el análisis de datos que le permitan entender el comportamiento individual y*

agregado de una sociedad.

(C1) Interpretar situaciones y eventos de comunicación, de manera oral/escrita en español, reconociendo los sentidos pertinentes, las estrategias discursivas, las estructuras textuales y los contextos diversos que intervienen.

(C2) Producir textos orales/escritos en español que expresen, clara y coherentemente, sus propias ideas acerca de una situación de comunicación, a partir de la planeación y del desarrollo de estrategias discursivas según el propósito trazado.

Objetivo general de aprendizaje

El proyecto de grado tiene como objetivo propiciar en el estudiante una experiencia investigativa fundamentada en los conocimientos y habilidades adquiridas durante el proceso de formación profesional que ha tenido a lo largo de los semestres.

La investigación, en la cual participa el estudiante, puede estar orientada a la construcción de nuevo conocimiento o al tratamiento y solución de un determinado problema, mediante el empleo de alguna metodología de reconocido valor científico.

Objetivos terminales - Resultados de aprendizajes

Resultado de aprendizaje del curso o asignatura	Competencia en formación	Resultado de aprendizaje de la competencia de egreso al que se contribuye
OT1	AE - C	AE1 - C1 -C2
OT2	AE - C	AE1 - C1 - C2

Unidades de aprendizaje

No aplica

Metodologías de aprendizajes

Estructura

Para la elaboración de su proyecto de grado, el estudiante deberá matricular y aprobar los cursos Proyecto de Grado I y II, los cuales, como está definido en el plan curricular, cubren 2 semestres consecutivos.

Cada estudiante realizará su proyecto de grado, desarrollando actividades investigativas al interior de un proyecto de investigación que debe estar conducido por un profesor de la Universidad Icesi. Las tareas asignadas a los estudiantes variarán dependiendo de la naturaleza y la etapa en la cual se encuentre la investigación.

Responsabilidades

Director de Programa (carrera)

Es el responsable de coordinar la participación de los estudiantes de su programa en los

diferentes proyectos de investigación. Debe, por lo tanto, realizar las siguientes actividades:

- Coordinar la inscripción de los estudiantes en los diferentes proyectos.
- Diseñar la capacitación general que recibirán todos los estudiantes antes de comenzar a trabajar en los proyectos de investigación. Esta capacitación debe brindar herramientas de metodologías de investigación, comunicaciones efectivas, manejo de bases de información.
- Asignar los estudiantes a los diferentes proyectos de investigación, de acuerdo con las preferencias de los estudiantes, los requerimientos de la investigación y la disponibilidad de cupos que existan.
- Servir de facilitador en la relación que se da entre el estudiante y el Director de Proyecto de la investigación.
- Reportar a la Oficina de Admisiones y Registro las evaluaciones de los cursos de Proyecto de Grado I y II.
- Coordinar la sustentación de los proyectos de grado en Proyecto de Grado II.

Directores de Proyecto

La investigación en la que se registren los estudiantes debe tener como mínimo un profesor que esté trabajando en la investigación. Este profesor hará las veces de Director de Proyecto, encargado de diseñar, asignar y hacer seguimiento al trabajo investigativo de los estudiantes.

Las responsabilidades del Director de Proyecto son:

- Presentar las temáticas de investigación a los estudiantes
- Establecer cupos y responsabilidades dentro de la investigación
- Hacer seguimiento y acompañamiento a las actividades que estén desarrollando los estudiantes
- Diseñar y programar las capacitaciones específicas que el proyecto de investigación que conduce requiera.
- Realizar un cronograma de reuniones con los estudiantes y llevar un registro de asistencia.
- Evaluar a los estudiantes que están cursando Proyecto de Grado I y II, aplicar la rúbrica de valoración de comunicación escrita y reportar la nota al Director del Programa.

Estudiantes

Para que la experiencia investigativa contribuya a la formación del estudiante, este debe comprometerse a lo siguiente:

- Hacer la inscripción de manera individual en el respectivo proyecto.
- Asistir a todas las actividades programadas dentro de los cursos de Proyecto de Grado I y II.
- Aprobar el curso de Excel Avanzado y los Talleres de Comunicaciones Efectivas y Comunicación Escrita.
- Si el estudiante desea realizar su trabajo en un proyecto de investigación adscrito a una línea o centro de investigación de la Universidad, debe firmar el formato de cesión de derechos de autor o una carta de compromiso autorizando la publicación de dicho material.
- Asistir a las jornadas de capacitación generales, lo cual es un requisito para poder inscribirse en los proyectos.
- Realizar las tareas y compromisos establecidos con el respectivo Director de Proyecto en el grupo.
- Entregar al Director de Proyecto los informes de avance y el informe final en las fechas establecidas.
- Cuando el Director de Proyecto considere que el trabajo realizado por el estudiante está terminado, se citará a una sustentación pública del trabajo por parte tanto del estudiante como del Director de Proyecto.

- Al final de Proyecto de Grado II y después de la sustentación, debe entregar a su Director de Proyecto un informe final en el que se sintetice el trabajo realizado. Este informe se debe presentar por escrito y anillado.

- Después de la sustentación, y una vez el Director de Proyecto ha aprobado la última versión del informe final, el estudiante debe cargarlo en la plataforma Moodle. Esta versión digital se debe presentar en un solo archivo en formato PDF. El archivo debe contener todos los anexos. En el siguiente link está el tutorial sobre cómo hacer este proceso:

https://www.youtube.com/watch?v=1b_s_H-BIH

- No se requiere entregar copias por escrito del trabajo realizado a la dirección de los programas académicos.

REGLAS DE JUEGO

- Para la realización de tareas de investigación conjuntas, los grupos que se conformen no pueden exceder de 2 estudiantes.

- La nota es asignada por el Director de Proyecto. La responsabilidad del estudiante es terminar el trabajo al final de cada semestre y pedirle al Director de Proyecto que diligencie el formato de reporte de nota en forma física o en línea, tanto para Proyecto de Grado I como para Proyecto de Grado II. Si el reporte de nota es diligenciado en forma física, el Director de Proyecto debe entregar el formato a la secretaria del respectivo Programa, si lo ha diligenciado en línea la secretaria accederá directamente. Igualmente, para Proyecto de Grado II, el Director del Proyecto debe entregar la rúbrica de valoración de comunicación escrita, a la secretaria del respectivo programa, o diligenciarla en línea junto con la nota. Solamente cuando lo anterior ocurre, es posible reportar la nota de Proyecto de Grado a la Oficina de Admisiones. Para reportar la nota de Proyecto de Grado II, además del formato diligenciado por los tutores, los estudiantes deben cargar el informe final en la plataforma Moodle aprobado por el Director del Proyecto.

- Quien no haya cumplido con las responsabilidades que se le impusieron, no aprobará el proyecto de grado y deberá repetirlo. Cuando se pierde uno de los cursos de proyecto de grado, el Director de Proyecto y Director de Programa determinarán si es posible repetir el curso en la misma investigación o si es necesario asignar otro proyecto.

- Las investigaciones que conducen los Directores de Proyecto estarán adscritas a alguno de los departamentos o unidades académicas de la Universidad Icesi. Los Jefes de Departamento o de unidades académicas buscarán que estas investigaciones estén relacionadas con alguno de los grupos de investigación.

- Cuando el Director de Proyecto encuentre que el trabajo realizado por uno o dos estudiantes al interior de su investigación es merecedor a una Mención de Reconocimiento, deberá presentarlo inicialmente a consideración del departamento o unidad académica en el que esté adscrito el proyecto. El Jefe del Departamento o unidad nombrará 2 pares académicos externos para evaluar el aporte investigativo que ha realizado el o los estudiantes. Posteriormente, el Jefe del Departamento presentará ante el Consejo de Facultad, el trabajo de investigación realizado, así como las evaluaciones que han hecho los pares académicos. El Consejo de Facultad tomará la decisión de otorgar o no la Mención de Reconocimiento. Los proyectos de grado que reciban Mención de Reconocimiento irán a una colección especial en la biblioteca de la Universidad Icesi.

- Dentro de los criterios para aprobar la asignatura de proyecto de grado II deberá aprobar:

1. Taller de escritura
2. Cargue de documentos a Intu
3. Sustentación del Proyecto

ESQUEMA DE EVALUACIÓN:

Las materias Proyecto de Grado I y Proyecto de Grado II tendrán nota cualitativa: APROBÓ o

NO APROBÓ. Se calificará con NO APROBÓ para los casos de pérdida de la materia por faltas de asistencia que superen el 20% del número total de horas contacto que se programen a nivel general con el Director de Programa y a nivel particular con el Director de Proyecto.

Evaluación de aprendizajes

Código evaluación	Mecanismo o actividad evaluativa	Porcentaje de la nota final	Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso	Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso
Evaluación	Evaluación	100	OT1 - OT2	AE1 - C1 - C2

Documentos adjuntos

Programación PDG II

Programación PDG II

https://banner9.icesi.edu.co/ic_contenidos_pdf/adjuntos/202210/202210_10743_13560.pdf

Escanea el código QR

Con tu celular o dispositivo móvil para ingresar al enlace.



Rúbrica PDG II

Rúbrica PDG II

https://banner9.icesi.edu.co/ic_contenidos_pdf/adjuntos/202210/202210_10743_13561.pdf

Escanea el código QR

Con tu celular o dispositivo móvil para ingresar al enlace.

